

ACTA Nº 22 DE 2023

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE GRANADA EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la ciudad de Granada, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día 20 de diciembre de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del edificio de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada, situada en el Paseo de la Bomba número 11, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, previamente convocadas, para examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada.

PRESIDENTE: D. Fernando Egea Fernández-Montesinos, Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

VOCALES:

- D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales de esta Delegación Territorial.
- D^a M^a Ángeles Ginés Burgueño, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico.
- D^a Concepción Lorca González, funcionaria titulada superior de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, competente en materia de articulación del territorio y urbanismo.
- D. Antonio Narváz Morente, en representación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

NO ASISTEN:

- D. Luis Alberto Martínez Cañas, como persona de reconocido prestigio en materia de patrimonio histórico.
- D. Ricardo Nicolás Hernández Soriano, en representación de la Universidad de Granada como organismo que tiene entre sus fines la defensa del Patrimonio Histórico.

ASISTEN COMO PONENTES en los correspondientes asuntos del orden del día, las siguientes personas al servicio de esta Delegación Territorial:

- D. Raúl Andrés Díaz Rubiales, Asesor Técnico.
- D^a. Cristina Martínez Martín, Arquitecta.
- D. Luciano Rodrigo Marhuenda, Arquitecto.
- D. Álvaro Rangel Sánchez, Arquitecto.
- D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales.

SECRETARIA: D^a Raquel Ariza Vílchez, Unidad de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada.

Válidamente constituida la Comisión según establece el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 26 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, se procede al examen e informe de los puntos del orden del día según se indicará.



FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 1/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1ª.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de noviembre de 2023, no dándose lectura a la misma al haberse remitido con anterioridad al día de la sesión y ser conocida por todos los miembros.

Por razones organizativas se altera el orden de los asuntos.

9º.- Expediente: **BC.01.170/23** Solicitud autorización para actuaciones de mantenimiento en edificio Suizo, en C/ Alhóndiga 6, Granada.

Promotor: Comunidad de Propietarios C/ Alhóndiga 6.

Ponente: Cristina Martínez Martín.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 8, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto, con independencia del procedimiento sancionador que en su caso pueda incoarse al respecto de las obras recientemente realizadas sin la autorización de esta Delegación.

10º.- Expediente: **BC.01.223/22** Plan Especial de carreteras -PGOU- Aprobación inicial Plan especial para ejecución de vial secundario, Bérchules.

Promotor: Ayuntamiento de Bérchules.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 9, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

11º.- Expediente: **BC.01.578/22** Actuaciones en fachada de local sito en C/ Colegio Catalino nº 5. Local 1.Granada (6848306VG4164H0001IQ).

Promotor: Catedral Suites SL.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 10.

Este asunto se incluye en el orden del día sólo a efectos de toma de conocimiento de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, dejando constancia de que, de acuerdo con el informe técnico emitido y adjunto, determinadas indicaciones contenidas en este expediente serán tenidas en cuenta ante futuras actuaciones en cualquiera de los locales afectados.

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 2/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



19º.- Expediente: **BC.01.747/23** Actuaciones en local sito C/ Colegio Catalino nº 5. Local 2 Granada (6848306VG4164H0002OW).

Promotor: Catedral Suites SL.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 18, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

12º.- Expediente: **BC.01.108/23** Proyecto Básico de tres viviendas unifamiliares adosadas en C/ Camino del Sacromonte n.º 13 y 15. Granada (7954824VG4175D0001KO) y (7954823VG4175D0001OO).

Promotor: Jaime Palma SL.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 11, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

13º.- Expediente: **BC.01.254/23** Agregación parcelaria en C/ Cuesta de San Antonio n.º 34 y 36. Granada (6958208VG4165H001EK y 6958209VG4165H001SK).

Promotor: Javier Muñoz Godino.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 12, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

14º.- Expediente: **BC.01.286/23** Legalización de sistema de climatización en C/ Gumiel de S. Pedro n.º 15.3º. Granada (7852605VG4175B0007SB).

Promotor: Julia Capilla e Hijos SL.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 13, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 3/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

15°.- Expediente: **BC.01.297/23** Cambio en fachada (puerta de entrada por una de cochera) en C/ Imagen n.º 17. Guadix (8583605VG8288D0001GW).

Promotor: Francisco Javier Ibañez Funes.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 14, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

16°.- Expediente: **BC.01.305/23** Rehabilitación de vivienda en C/ Cuesta Rodrigo del Campo n.º 10. 1º Izq. Granada (7247401VG4174E0001MQ).

Promotor: Marta Gil Nájera y Luis O´Valle Martínez.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 15, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta. Las carpinterías hacia el patio se ajustarán a las especificadas en el planeamiento y de acuerdo a las existente en el propio inmueble.

17°.- Expediente: **BC.01.306/23** Proyecto Básico de reforma y cambio de uso en C/ Monterería n.º 7. Granada (6946703VG4164F0001WY).

Promotor: El gato de Lola SL.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 16, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

18°.- Expediente: **BC.01.675/23** Proyecto básico de vivienda unifamiliar en solar sito C/ Camino del Sacromonte nº 87 (Vereda de en medio). Granada (8354130VG4185C0001OR).

Promotor: José Andrés Martínez.

Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 17, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 4/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto, al no cumplir la edificabilidad media del entorno de acuerdo con los datos aportados.

20°.- Expediente: **BC.01.132/23** Proyecto vivienda unifamiliar en solar existente en C/Plaza San Juan nº4, Baza.
Promotor: Ayuntamiento de Baza.
Ponente: Álvaro Rangel Sánchez.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

21°.- Expediente: **BC.01.236/23** Instalación placas solares para auto consumo en C/Iglesias nº26, Ogíjares.
Promotor: Solar Profit Energy Services Sl. (Representante: Roger Fernández Girona).
Ponente: Álvaro Rangel Sánchez.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

22°.- Expediente: **BC.01.239/23** Obras interiores piso sito C/Carrera de la Virgen n.º 19,2ºB-3. Granada.
Promotor: Manuel Monachela Mesas.
Ponente: Álvaro Rangel Sánchez.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

23°.- Expediente: **BC.01.658/23** Proyecto Básico de reforma parcial de 3 edificios para local sin uso específico en planta baja y residencial colectivo en el resto de plantas. C/Reyes Católicos nº25 y 27 y c/Tundidores nº6, Granada.
Promotor: GARCIA NOBLEJAS HOTEL GRAYMA, S.L. (Representante: Marta Martínez García).
Ponente: Álvaro Rangel Sánchez.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 5/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **desfavorablemente** la propuesta en los términos del informe adjunto.

24º.- Expediente: **BC.01.438/18** Rehabilitación de edificio de viviendas. Construcción de edificio residencial y Urbanización de cesión de suelo (AI 22) en C/ Elvira nº 140 (6954305VG4165D0001YT) y C/ Serrano (6954305VG4165D0001YT), Granada.

Promotor: Manuel Prades Vázquez (arquitecto) en representación de José Ramón Romero López (Alquileres Mongal S.L.).

Ponente: Francisco Javier Sánchez López.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la solución propuesta de sustituir la teja actualmente colocada en el inmueble, de tonalidad rojiza, por la propuesta efectuada de teja modelo celeridad C50 acabado Lamalou del fabricante de tejas Borja. Todo ello al efecto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el PEPRI Albayzín que determina la utilización de teja moruna en cerámica de colores pardo-rojizos, cuestión que habrá de ser garantizada tanto en la cobija, como en la canal (en esta, en su caso, al menos mediante la implementación de tratamiento que garantice la integración cromática).

25º.- Expediente: **BC.01.819/23** Renovación del presbiterio de la capilla mayor del Seminario diocesano de San Cecilio en Paseo de Cartuja n.º 49, Granada.

Promotor: Arzobispado de Granada.

Ponente: Francisco Javier Sánchez López.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 19, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

2º.- Expediente: **BC.02.106/23** Orden de ejecución en C/Isabel la Católica, 15, Santa Fe.

Interesado: Ayuntamiento de Santa Fe.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 1, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta. Todo ello sin perjuicio de la adopción de las medidas de seguridad y protecciones

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 6/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



necesarias, para evitar el riesgo y garantizar la seguridad de las personas, cosas y edificaciones colindantes.

3º.- Expediente: BC.01.266/23 Reparación de la cubierta en Plaza de la Cruz Verde, 17 y 18, Baza.

Promotor: Ayuntamiento de Baza.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 2, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación **condicionada** a que los colores usados en las terminaciones de los revestimientos (morteros, revoco a la tirolesa, fachada, aleros de cubierta, etc), deberán mantener los existentes.

De igual manera, las carpinterías de madera sustituidas deberán mantener las mismas características relativas al aspecto de las preexistentes (color, materiales -madera-, despiece, etc), a excepción de los elementos blancos de la carpintería de planta baja que constituyen unos elementos no acordes con el resto de las carpinterías y su reposición o mantenimiento no se considera favorable.

4º.- Expediente: BC.01.267/23 Pintura de fachada en C/ Explanada de San Miguel, 18, Almuñécar.

Promotor: Dª Teresa Najarro Castillo.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 3, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

5º.- Expediente: BC.01.269/23 Reforma de vivienda en C/ Acera del Darro, n.º 2, 4ºC, Granada.

Promotor: C. Valle Bajo SLP.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 4, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta, sin perjuicio de la obligación del cumplimiento de la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal, de la Normativa Urbanística, así como el resto de la normativa que le sea de aplicación y como la solicitud de cuantas autorizaciones sean pertinentes.

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 7/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



6º.- Expediente: **BC.01.270/23** Reforma interior de una vivienda en C/ Gran Capitán, 10, portal 3, 1ºC, Granada.

Promotor: Ricardo Martín Morales.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 5, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación en el sentido de la propuesta.

7º.- Expediente: **BC.01.271/23** Reforma interior de vivienda en C/ Acera del Darro 64, 4º B, 1, Granada.

Promotor: Abraham Baena Ruiz.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 6, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación **condicionada** a que las piezas de alfeizar a sustituir, mantengan las mismas características (material, color, forma etc) a las existentes en el edificio.

8º.- Expediente: **BC.01.545/23** Reforma de un apartamento en inmueble plurifamiliar sito C/ San Juan de los Reyes, 78, Granada.

Promotor: Luis Ignacio Fernández Aragón Sánchez.

Ponente: Raúl Andrés Díaz Rubiales.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 7, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar **favorablemente** la actuación **condicionada** a que las nuevas carpinterías exteriores a colocar deben mantener igual despiece, perfilera, forma, color y material, es decir, madera, y las máquinas de aerotermia se ubique dentro del lavadero.

Por el Sr. Presidente se ofrece un turno de ruegos y preguntas, sin que haya más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas del día indicado.

De todo ello, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Raquel Ariza Vílchez

VºBº:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Fernando Egea Fernández-Montesinos

FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	12/01/2024	PÁGINA 8/8
	RAQUEL ENGRACIA ARIZA VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAR9XFHFFH26PP5RPZWNR3MHNN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	